

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'11 m.—2'25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'55 m.—7'35 y 5'15 t.
De La Puebla á Palma
4'35 m.—9'20 y 8'40 t.
De La Puebla á Manacor
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 5 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Siempre hemos evitado de un modo sistemático polémicas ágras ó duras con esa agrupacion siempre en período gestatorio, llamada partido democrático progresista. Acostumbrados á tenerlos á retaguardia y á que nos combatan fieramente en nombre de la monarquía, despues de descorazonamiento sin cuento y de viajes verdaderamente «peregrinatórios» á Tablada y á Paris, que ha venido á sustituir aquel tranquilo asilo del más ilustre pero también del más desventurado de los políticos monárquicos liberales, les hemos visto tomar un trote que á poco se ha convertido en vertiginoso galope pasando por delante de nosotros, y haciéndonos á nombre de la república igual guerra que nos hicieron en nombre de la monarquía. Ayer éramos perturbadores, soñadores, locos, de la libertad por lo exagerados, porque combatíamos una monarquía traída por los «neo republicanos» de hoy, y ahora se nos llama reaccionarios, se nos apellida casi resellados por nuestra conducta expectante y prudente, y sobre todo por haber dado de manos á todos los devancos revolucionarios é imposibles.

Nos ha pasado á los posibilistas con nuestros buenos amigos los progresistas democráticos lo del conocido cantar:

Tiene mi maridito
Venas de loco,
Unas veces por mucho.
Y otras por poco...

Pero por más que nos duela, ya que estos señores se empeñan en romper lanzas diariamente, habrá que imitar al loro del portugués é ir donde nos «lieven» que al fin y cabo esto confesó «El Liberal que hace su director, y el ejemplo, si bien es peregrino y precioso para tenerlos en cuenta, hace indiscutible el acto bajo el punto de vista del enemigo «africano de El Imparcial.»

No se muere una mosca, no zamba un insecto, no cae una hoja que el posibilismo no tenga la culpa de ello, porque ha cometido el gran pecado de no querer entrar en una «union» cuya eficacia han demostrado las «amigables conferencias de Biarritz y las «fraternales» elecciones de Madrid. El «posibilismo» es el objeto predominante de sus litas, y en cuanto ofrece blanco nuestro ilustre jefe ya están en acecho los tiradores demócratas-progresistas, para asestarle todo género de proyectiles, y el arsenal está siempre provisto

porque no son escrupulosos, en la eleccion de sus municiones de guerra.

El partido posibilista de Huesca, creyéndose fuerte y sintiéndose lleno de entusiasmo, presentó como candidato para las últimas elecciones generales al señor Castelar y este cometió la falta ¡gran pecado! de aceptar la candidatura..... ¡Tú que hicistes! ¡Atentar al feudo electoral, al paraíso entrevisto en sueños de la «dinastía» de los Araus!... El señor Castelar es un canero en Huesca; el señor Castelar debe combatir.e á sangre y fuego; y ¡quién dijo miedo!... Si hay que coaligarse contra el señor Castelar con conservadores y Carlistas, esto importa poco, con tal de que quede vacío el puesto designado á la dinastía susodicha, que cuenta entre sus individuos al jefe de la «revolucion imparcial» y al señor ministro de la Guerra cantonero!

Terminó lo de Huesca, los enemigos del señor Castelar fueron vencidos, «¡justo castigo á su perversidad!» y por entonces reinó la tranquilidad entre los príncipes cristianos del progresismo democrático. Vinieron las esperanzas de la eleccion del señor Salmeron, que, valiendo mucho, no pudo lograr triunfar de un amigo suyo y partidario de sus ideas, que creyó oportuno no ceder su sitio al señor Salmeron recordando sin duda la máxima «egoísta-cristiana», la caridad bien entendida comienza por sí mismo.

Entonces, pasando como sobre ascuas por el resultado de tan deplorable derrota se fijaron en revestir de toda la suntuosidad posible el triunfo del señor Salmeron por acumulacion de votos. Pero no pararon aquí las cosas, el triunfo del señor Salmeron debía representar para ciertas jentes dejadas de la mano de Dios, una derrota para el señor Castelar, ó cuando ménos, una espada de Damócles pendiente sobre su cabeza. El señor Salmeron, decían los progresistas democráticos, va á explicar el 3 de enero; y esto se decía mirando de reojo al señor Castelar, y al posibilismo como si nosotros tuviéramos algo que ver en aquella noche funesta para el derecho y la justicia, preparada, utilizada y gozada; aunque por ¡poco tiempo, en su resultado, por los mas ilustres personajes del progresismo democrático.

Nosotros no somos capaces de atribuir al señor Salmeron semejantes propósitos: primero porque no creemos que haya necesidad de explicar lo que está ya explicado;

despues, porque no creemos que sea el señor Salmeron tan torpe que derribe á puntapiés los puntales en que se apoya, porque muchos somos los que recordamos todavia la cara complaciente y rebosante de satisfacciones, del señor Martos cuando entraba en los salones del Congreso, despejado por las inconscientes bayonetas de Pavia, á tomar su parte en el botín; muchos somos los que recordamos todavia los esfuerzos que el señor Martos hizo para que el señor Castelar aceptara aquella situacion, y los mayores que se produjeron para que el ilustre jefe de la democracia posibilista no publicara una protesta famosísima. Por lo demás, fácil es comprender que á nosotros no nos importa el tremebundo anuncio. A quien importa que la «bomba no estalle, es al progresismo democrático, cuyos hombres de primera fila quedarían lastimados, casi todos, por sus cascós.

Por nuestra parte, y particularmente hablando, nos alegraríamos infinito de la eleccion del señor Salmeron, que merece su primer puesto en la representacion española, por sus condiciones de inteligencia y saber, para que al señor Salmeron discutiera el 3 de enero, porque así se acabarían los cuentos de vieja que murmuraban al oído de los «peregrinantes» á Paris, y el señor Salmeron, el relatar aquellos sucesos, explicaria con su autorizadísima palabra entre que clase de gente se ha metido en su última evolucion política.

Por hoy, ni una palabra mas. Si esa polémica continua; si van tomando cuerpo los propósitos que al señor Salmeron se atribuyen, barro á mano tenemos, desgraciadamente, para llenar hasta el tope á los que pretenden con reticencias y nebulosidades manchar la honra del jefe del posibilismo, en la noche más terrible, pero mas gloriosa de su vida política.—W.

LA OPINION.

OTRO ADELANTO.

Uno de los servicios que fuera muy conveniente establecer en esta capital sería sin duda alguna la publicacion por medio de la prensa, á semejanza de

oprime y los degrada. El imperio está en paz porque está en silencio. Pero súbito estalla una conjuracion de cuartel ó de serrallo. El cortesano que besaba de rodillas, temblando, los pies al opresor, saca un puñal y hiera. La mujer que se prostituía á sus antojos, y le engañaba con mentidos trasportes, derrama unas cuantas gotas de corrosivo vino en la copa de la orgía, y envenena. El pretoriano, que blandía su lanza á las puertas del palacio para ahuyentar la cólera del pueblo, vuelve esa lanza contra su señor, y destronla. Como se ha sobrepuesto á la naturaleza el tirano, véngase de él ruidosamente la naturaleza. Como ha podrido las conciencias, no encuentra en la adversidad una conciencia pura. Los sentimientos más universales y más humanos huyen del corazón de su familia. La mujer le desprecia, el hijo le aborrece, el padre le maldice. En su propio pecho está la conjuracion. Su vida habrá podido ser vida de omnipotencia y de placeres, pero es su muerte, ese nacimiento de las almas grandes, muerte de dolor y de angustia. Estu-

lo que se hace en Valencia y otras capitales de Provincia, de los partes que se reciben en los centros oficiales, de las variaciones diarias y de las presiones atmosféricas observadas en los puntos principales de Europa.

No necesitamos esforzarnos mucho para encarecer las ventajas que puede reportar el comercio marítimo y á la agricultura el conocimiento exacto y la noticia periódica de los accidentes climatológicos probables; fáciles de deducir en vista de los datos á que hacemos referencia.

Es, en efecto, indudable que puede sacarse mucha luz, no precisamente por las conjeturas más ó ménos probables que por ellos pueden hacerse, sino por la casi certeza de corresponder los cambios atmosféricos de estas islas á las conmociones ó variaciones experimentadas en países lejanos, dada la circunstancia de no sufrir estas modificaciones sensibles por la falta de accidentes geológicos al atravesar el espacio de los mares.

Así, pues, tanto el naviero que expide sus bajeles para remotas tierras como el agricultor que espera un momento propicio para verificar sus operaciones agrícolas y aun para recoger los frutos que tiene expuestos á la intemperie, confiando descansadamente en un buen tiempo que las más de las veces se altera de súbito y destroza y malogra muchos meses de trabajo y sudor, pueden sacar inmenso partido de los partes á que hacemos referencia, por los cuales pueden deducirse con muchas probabilidades de acierto los cambios que acaso influyan en la adopcion de medidas preservativas para no exponer su riqueza á la contingencia de un temporal, cuyo amago les fuera fácil presumir y hasta seguro pronosticar.

Hoy los datos á que aludimos son conocidos por un limitadísimo número de personas y aun éstas ninguna relacion directa tienen con los ramos á los cuales precisamente puede convenir el conocimiento de ellos; de modo que no aprovecha dicho servicio hoy por hoy y en la forma bajo que se ve-

diando el fin de los déspotas, he visto la inmortalidad del humano ser, la serenidad de la humana vida, porque en la agonía comienza verdaderamente para ellos la justicia.

La historia romana es la fisiología experimental del despotismo. Augusto, que muere en su lecho, muere con sardónica sonrisa en los labios, con frío escepticismo en el alma, creyendo su imperio una farsa, su vida una comedia, su fin el fin de un histrión. Tiberio espira huyendo del Senado y de su conciencia, en la casa de Luculo, ahogado bajo las almohadas de su lecho, sin saber á quién irá el anillo con que se había como desposado con la tierra, oyendo ya anticipadamente las espansiones ruidosas de la alegría causada por la noticia de su muerte en la corte y en el pueblo. Caligula es herido entre contendientes asiáticos, y espira pidiendo en vano compasion á sus verdugos. Claudio es envenenado por su propia mujer. Neron quisiera conservar la vida, convertirse de César en cantor; pasar del trono al teatro; ya cava una tumba para tomar tiempo; ya

FOLLETIN.

UN ROUSSEAU MOSCOVITA.

«—»
(Conclusion.)

cara y casi negra sobre la nieve, y recordara el primer grito de libertad lanzado á los pies de tal estatua, una seña expresiva le impuso silencio, recordándole el peligro de tales conversaciones en la residencia del emperador omnipotente. A los pocos dias, cuando mas descuidado estaba en su habitacion, le manda seguirle, y tomándolo en un trineo le lleva á presencia del director general de policia, que á boca de jaren lánzale la amenaza de un nuevo destierro en Siberia. Pero ¿por qué? pregunta afligido, sin alinar en la causa de este nuevo tormento horrible para un joven casado y con hijos. «Por haber creído y divulgado la noticia que un gendarme, un empleado de la policia imperial rodó y mató un transeunte en las calles de la capital hace tres noches.» «Pero si todo el

mundo lo cuenta» replicó Herszen: «Son noticias ofensivas á la majestad del emperador y al crédito del gobierno,» le dijo el general. Lo peor del caso era que Hertzzen no lo habia contado á nadie en Petersburgo; lo habia escrito en carta á su padre. Y esta carta le costó humillaciones propias, pesadumbres de familia, destierro larguísimo y un aborto á su mujer, herido por la presencia insólita del gendarme y la danza de su marido, á quien creía ya para siempre condenada á las minas de Siberia, pena tan triste como la pena de muerte. Estas persecuciones despues de todo, mostraban los remordimientos del emperador.

Pero ¡qué castigo habria para los déspotas, no tuvieran la conciencia en remordimientos, la vida en zozobra! Ahogan el espíritu humano, arrancan la voz al pensamiento, extienden la soledad sobre la conciencia, apagan la luz de las ideas; no hay partidarios en su imperio; no hay controversias en sus academias; todos creen lo que uno solo cree; todos ruegan públicamente á Dios por el mismo que los

fica, al paso que, dándole la conveniente publicidad, sería á no dudarlo de efectos cuantiosamente beneficiosos por la razon misma de que va hecho mérito.

En vista, por lo tanto, de que poco trabajo ha de costar en los centros oficiales que reciben diariamente aquellos partes, el facilitarse las necesarias copias para cada uno de los periódicos que se publican en esta capital, nos atrevemos á pedir á quien corresponda se verifique dicho servicio en la forma que proponemos que es al fin y al cabo la única eficaz para que produzca aquel sus naturales efectos y pueda el público sacar de él todo el partido y las ventajas que parece destinado á producir.

Esperamos, pues, ver cumplido nuestro deseo, que tiende á favorecer los intereses del público y al cual no creemos se muestren sordas las personas á quienes el Estado ha confiado la administracion poniendo en sus manos los medios de favorecer el desarrollo de la riqueza y fomentar la prosperidad del país.

COLEGIO BALEAR

BAJO LA ADVOCACION DE S. JOSÉ de primera y segunda enseñanza

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ ROSSELLÓ

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y CATEDRÁTICO AUSILIAR

QUE HA SIDO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

PALMA - PELAIRES - 86.

(CONCLUSION.)

EDUCACION SOCIAL.

El hombre tiene deberes que cumplir para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. Toda educacion que no comprenden estos tres puntos de de vista, dando reglas, estableciendo principios y poniendo, en una palabra, á los niños al corriente de cada uno de ellos y de los tres en general, es imperfecta. De nada serviría al hombre cumplir debida y conscientemente sus deberes religiosos, atender con exquisito cuidado y prolijidad suma á la perfeccion de su espíritu y conservacion de su cuerpo, si la falta del cumplimiento de los deberes para con los otros hombres, si la falta del trato social hacia aquellos cuidados el más completo dechado del egoísmo. Hemos nacido para vivir en sociedad, para ayudarnos mutuamente, y sin duda alguna el mayor esmero y cuidado que ponemos en el desarrollo de nuestro espíritu y en el cultivo de nuestra inteligencia, al servicio de la sociedad está subordinado; tan importante es éste en sí.

Atentos á esto, y para dar á esta educacion la importancia que desde luego debe tener, dedicaremos un dia por semana á la explicacion teórica de los deberes para

con los demás hombres y á la práctica del trato social, para que al abandonar nuestros alumnos las clases en que pasaron sus primeros años al lanzarse al comercio del mundo, primero de las Universidades y despues en el ejercicio de las funciones y cargos que con su talento conquisten, tengan desde luego como base firmisima en que apoyar su conducta, los principios religiosos, científicos, literarios y últimamente sociales que desde su niñez quedaron grabados en su alma.

ORGANIZACION Y DISCIPLINA DEL COLEGIO.

Tiene el hombre una propension natural á separarse de los preceptos que se le imponen, á violar la ley, aunque sea muchas veces en daño propio; porque basta que una cosa nos esté prohibida, para que nuestro espíritu se subleve contra la prohibicion. Sin embargo, puede educarse y aún corregirse esta tendencia por medio de la educacion, procurando inculcar en los niños el amor á la virtud, elevando su mente á la contemplacion de lo justo, inspirando en su corazon el sentimiento de su propio deber, para que éste le despierte mañana el de su derecho. «Al niño, ha dicho Juvenal, se le debe tratar con el mayor respeto.» Y en efecto, respetándole para que él respete, no se coarta la hermosa espontaneidad de su juventud; buscando el estímulo en sus acciones y convenciéndole de que el bien debe hacerse por el bien mismo, se consigue que entre en el estudio con la pureza que la ciencia exige; é inculcando en ella el sentimiento de su propia dignidad, formaremos caracteres varoniles y hombres rectos al par que cariñosos; no olvidando un momento que nuestros alumnos son nuestros hijos hoy, nuestros amigos mañana, y tal vez en el porvenir nuestros maestros.

Esta dulzura y benignidad en la direccion de nuestros alumnos tan recomendada por los Santos Doctores de la Iglesia. San Aselmo dijo un dia á un maestro que se le quejaba del poco adelanto de sus discípulos, á pesar de que los azotaba frecuentemente: «Eso jóvenes son como tú los formas. Ahora indómicos; y, cuando sean mayores, serán estúpidos, y estarán embrutecidos por los golpes. Porque, dime: si hubieras plantado en tu jardín un árbol, y lo atases y estrechases por todas partes de modo que no pudiese extender sus ramas, tendrías en él un árbol torcido y estéril. Lo mismo sucede con los jóvenes: Si los estrechas con amenazas y golpes, no tienen otro pensamiento que los de la murmuracion y del rencor, y va creciendo con la edad el odio á sus superiores. Si quieren formar en ellos las buenas costumbres, imita á un artifice que, pretendiendo grabar una lámina de oro ó de plata, no está siempre golpeando la lámina, sino que la va puliendo con suavidad y oprimiéndola ligeramente, y á su tiempo imprime en ella los rasgos que desea: Si la golpeara con exceso, todo lo echaria á perder.»

Tan persuadidos estamos de la verdad

que le insultan, le escupen, le golpean, le atormentan y le acaban entre resuellos de rabia y carcajadas de burla.

Y así han muerto también desde hace mas de un siglo los despotas rusos; que la humanidad vive bajo leyes ineludibles. Pedro III es perseguido por Catalina, su mujer, la Pasifae del Norte, la grosera erótica furia de la sensualidad coronada. Prisionero, los mismos que le prometen libertad, le envenenan sigilosamente en animadísimas veladas, donde entre cuentecillo y cuentecillo, juramento y juramento, maldicion y maldicion, consúmense copas rebosantes de todos los licores. Conocen estos que no debe perderse tiempo, y le asaltan como á un toro bravo, lo sujetan á pesar de sus hercúleos esfuerzos, lo derriban á tierra, cayendo arrastrados por sus estremecimientos y su violencia, hasta que al fin le hieren con mil heridas en todo el cuerpo y le machacan la cabeza contra el suelo. Al dia siguiente, la emperatriz desolada depositaba en magnificísimo catafalco el cuerpo de su esposo vestido con traje de general prusiano, tienen

que encierra esta sabia leccion de mansedumbre, paciencia y suavidad, á que nuestros alumnos no les impondremos más castigos que permanecer de pie, separarlos por algun tiempo de sus compañeros, recogerles un número mayor ó menor de premios ó vales, ó hacerlos quedar algunas horas de recargo.

A fin de estimular á los alumnos, y para que los padres ó tutores estén al corriente de la conducta, aplicacion y aprovechamiento de sus hijos, ó encargados, se les pasará semanalmente un parte detallado y formado en vista de las notas presentadas en la Secretaria por sus respectivos Profesores. También se celebrarán mensualmente certámenes públicos y exámenes generales en los meses de Diciembre y Mayo. Serán jueces de los exámenes los Profesores de las asignaturas respectivas.

El exámen se verificará en una urna tantos números como lecciones tenga el programa de la asignatura: el mismo examinando sacará tres números, y los jueces harán las preguntas de los puntos que abracen las tres lecciones que tengan igual numeracion. Terminados los exámenes de cada seccion, los jueces, en vista de las notas tomadas durante el ejercicio, darán la calificacion. Esta será de sobresaliente, notable, bueno, mediano y malo.

Los alumnos que hayan merecido la nota de sobresaliente, podrán presentarse á oposicion para obtener el premio.—La oposicion consistirá en contestar á una misma leccion sacada á la suerte; todos los aspirantes contestarán á la misma, permaneciendo incommunicados hasta que se les llame para hacer el ejercicio.

Para los alumnos de primera y segunda enseñanza habrá un premio por cada una de las asignaturas.

El premio consistirá en un diploma y una obra de literatura ó ciencias.

DE LA ENSEÑANZA.

La enseñanza que se dá en este Colegio, abraza: 1.ª La Instruccion primaria con sus naturales divisiones de elemental y superior. 2.ª Un curso preparatorio para ingresar en la segunda. 3.ª Todos los estudios generales de segunda enseñanza. 4.ª Asignaturas de adorno é higiene. Y 5.ª Clases de repaso, á horas compatibles, para los alumnos que asistan al Instituto.

DE LOS ALUMNOS.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos, cuyo número es determinado, quienes lo solicitarán del Director y serán inscritos por riguroso orden de presentacion, acreditando estar vacunados, y que no sufren enfermedad contagiosa. Cuando los padres ó tutores no residan en Palma, señalarán persona con la cual el Director pueda entenderse en lo que ocurriera.

Los aspirantes á alumnos sufrirán á su ingreso un exámen ante el Director, con el fin de adquirir conocimiento exacto del estado de instruccion en que se hallen.

El equipo, alimentacion, asistencia y

per costumbre los rusos besar en los labios el cadáver de sus deudos. Las muchedumbres besar el cadáver de los czes. Cuantos besaron los labios de Pedro III, bebiéron el veneno y experimentaron súbitas hinchazones en sus propios labios, que tan corrosivo era el líquido y tan implacable la amante esposa del czar. Pablo I murió lo mismo. Sus siervos, sus domésticos, sus cortesanos tiraban de las cintas que debían ahogar aquel salvaje. Alejandro, despues de haber sido de Napoleon amigo y enemigo; de haber intentado repartirse con éste toda Europa como un príncipio; de haber ido desde el incendio de Moscow á las victorias de París; estenuado de cuerpo en vicios eróticos; exaltado de alma en visiones místicas; creyéndose, ya un Mesías, ya un ministro de las venganzas divinas, ó ya un criminal castigado por torcedores de conciencia; viendo que el imperio mayor de la tierra, un imperio cuyos límites apenas conocia; el ganado mas numeroso de siervos que contaba la historia moderna, jamás bastaron á satisfacer su ambicion, ni á mitigar la sed de su deseo; en-

servicio de los alumnos internos y medio-pensionistas son objeto del reglamento interior del Colegio, que se facilitará á quien lo solicite.

DISPOSICIONES GENERALES.

Desde el momento en que un alumno sea inscrito en el libre general de matricula del Colegio, queda sujeto á la puntual observancia del Reglamento, sometándose á la disciplina escolar interior.

Para el acto de inscripcion en el Colegio, el aspirante presentará por sí ú otra persona en la Secretaria una papeleta que se le falicitará, en que bajo su firma exprese las asignaturas que se le propone estudiar ó repasar, señas de su habitacion, nombre de su padre ó encargado y punto de su residencia. El padre ó tutor deberá también firmar esta papeleta, y, si no viviese en Palma, hará sus veces persona domiciliada en ésta, la que dejará en la Secretaria las señas de su casa.

Los alumnos externos permanecen en el establecimiento solo el tiempo que duren las clases, debiendo guardar el orden y composturas propios de personas bien educadas, observando el silencio debido y prestando la mayor atencion á las esplicaciones de sus respectivos profesores.

En todas las cátedras se pasa lista, y los profesores anotan las faitas de asistencia voluntarias ó involuntarias, la aplicacion y el aprovechamiento de sus discípulos, óe cuyas notas revisadas por el Director se le dará cuenta semanalmente al padre ó encargado del alumno.

Procuraremos reine entre los alumnos, no sólo el espíritu de compañerismo, sino también un trato franco y cortés, obligándolos á que se traten de V. como procede entre jóvenes bien educados; y sus conversaciones siempre en castellano, deberán ser honestas usando términos cultos y modales finos para ejercitarse en las formas de buena sociedad.

La matricula está abierta desde el 1.º hasta el 30 de Setiembre para los alumnos de segunda enseñanza; y durante el curso para los alumnos de repaso y primera enseñanza, siempre que éstos no pasen de treinta.

Las lecciones para los alumnos de segunda enseñanza empiezan el 1.º de Octubre, y duran hasta el 30 de Junio.

Para los de primera enseñanza empiezan el primero de Setiembre, y terminan en treinta y uno de Julio, con tal que no hayan de examinarse en el mes de Setiembre para ingresar en la segunda enseñanza.

HONORARIOS.

Las pensiones y honorarios se pagarán por meses ó trimestres adelantados, abonando siempre por entero la mensualidad de Junio.

Si algun alumno sale del Colegio por unos dias adeuda la pension por completo; si la ausencia fuera larga, abonará la quincena á que corresponde el dia de la salida.

Todo alumno tiene que costear, apar-

conjura á sus compañeros á que se mate alguno para darle ejemplo; ya llora y suplica, hasta que se atraviesa con gran trabajo una espada por la garganta y muere en la desesperacion y en la vergüenza. Galba cae asesinado en las calles, y su cabeza, separada del tronco, rueda por lugares inmundos como piedra de cloaca. Othon se suicida. El gloton Vitelio huye entre su carnicero y su cocinero; se refugia en una portería; cae en manos de sus enemigos, niega su nombre, su persona, y es atado por el cuello con larga sogá, conducido entre dicharachos del pueblo y pedrea mezclada con lluvia de fango y escrementos, á las orillas del Tiber, donde á puntapiés le rematan. Si Vespasiano murió erguido, Tito, el primer hijo de Vespasiano muere de melancolia en su litera, llorando, como débil mujer, creyendo oír el trueno amenazador en el cielo claro, asaltado por obsesiones de infernal terror; y Domiciano, el hijo segundo, muere herido en el bajo vientre por sus domésticos, luchando con una turba de libertinos, de pretorianos, de gladiadores

cerróse como un eremita en la campiña, y allí murió á la manera de Tito, entre obsesiones y terrores, medio loco, airado contra sí mismo, de sí mismo maldecido, sin creer en la humanidad y sin esperar en Dios. Y Nicolás á nuestra misma vista, en cuanto recibió la noticia de sus reverses, en cuanto supo la debilidad de su imperio, á pesar de que el médico cámara le retenia la brida del caballo para que no saliese á una revista en dia rigidísimo y estando enfermo, por ser aquella salida un suicidio, salió desesperado en busca de la muerte. ¿Qué mucho, pues, si aquellos que así mueren viven temblando hasta de las palabras y de las cartas de sus vasallos? ¿No es cada vasallo una victima suya? ¿Y no es cada victima suya un cadáver, si, un cadáver ambulante, sin conciencia y sin alma, porque no existen allí donde no existe la libertad humana? Y estas víctimas le envían á la conciencia, quiera ó no quiera, miles de remordimientos.

EMILIO CASTELLAR.

te de los honorarios ó pensión, los derechos oficiales, libros, cuadernos, plumas etc.

PROFESORES

- Colom D. Vicente.
- Compañy D. Matias, Pbro.
- Jofre y Palmer D. Carlos Pbro.
- Munta er D. Miguel.
- Oliver D. Miguel Ignacio.
- Roselló D. José.
- Sureda D. Nicolás.
- Torres D. Bartolomé.
- El Director, L. do, José Roselló.

Leemos en *El Cronista*:

«Dice un colega que los conservadores pedimos el poder. No señor: lo piden los fusionistas. Nosotros lo regalamos.» En efecto: los conservadores regalaron el poder á los fusionistas á viva fuerza. Casi de la misma manera se le regalaron los constitucionales á los canovistas en 1874.

No deja «El Dia» de la mano al señor duque de la Torre. Dias atrás le requirió para que hablase y dijera si es monárquico ó republicano.

Ayer le propone como ejemplo al duque de Wellington, que vencedor de Napoleón en Talavera, Arapiles y Waterloo; aceptó á los ochenta años el puesto de simple ministro á las órdenes de sir Roberto Peel.

Tememos que, siguiendo por ese camino, llegue «El Dia» á proponer al general Serrano una cartera bajo la presidencia del general Martinez Campos.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.279 correspondiente al martes 20 del actual.

El Gobierno civil publica una requisitoria encargando la busca y captura del soldado desertor del Batallón cazadores de Barcelona Antonio Mari y Colomar natural de Artá: una circular de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad declarando sucias las procedencias de Aden que se hayan hecho á la mar despues del dia 7 del actual: otra circular de la Direccion General de Administracion local previniendo á los Ayuntamientos preparen convenientemente la contabilidad especial para satisfacer los haberes de los profesores de primera enseñanza desde 1.º de Enero próximo: la segunda subasta para la venta de treinta y cinco pinos arrancados por una ráfaga de viento en el pinar mayor del monte de la Vitoria en Alcudia y vacante del cargo de peaton cartero de S. Luis en la isla de Menorca.

La comision provincial da cuenta de haberse hallado en el cepillo de la Sangre 382 pesetas 42 céntimos, depositadas en él durante el mes de Agosto.

La Administracion económica hace saber que D. José Luis Pons y Gallarza ha solicitado la adjudicacion de algunas parcelas enclavadas en el predio Son Bibiloni.

El Ayuntamiento de Palma anuncia tener de manifiesto á efectos de reclamacion el proyecto de alineacion y rasante de la calle de los Bueyes, Santa Cruz, Salas, Olivera, Corralasas, Pescadores, San Lorenzo y plaza de la puerta de Santa Catalina.

Los Ayuntamientos de Santa María, Petra, Deyá y Villafranca anuncian tener terminado y expuesto el reparto vecinal para cubrir el déficit respectivo.

La Audiencia de este territorio publica la relacion de los Jueces Municipales suplentes en el bienio judicial de 1884 á 1882.

El Juzgado de la Lonja emplaza á los que se crean con derecho al embargo practicado sobre el predio *Son Campos* vecino á esta ciudad para que se presenten á mantenerlo pues de lo contrario se levantará.

La Junta económica del Hospital Militar de Palma convoca á concurso para que se hagan proposiciones resueltas para contratar el suministro de carne necesaria durante un año en dicho establecimiento.

El Juzgado municipal de la Catedral publica el estado de nacimientos y defunciones durante la primera decena del mes de Setiembre, ascendiendo á treinta y uno el número de los primeros y á veinte y

tres el de los segundos, con lo cual resulta un aumento de ocho individuos.

Dice un colega que el lunes por la tarde á la salida de los vapores «Jaime I» y «Palma» la policia detuvo á varios pasajeros, á los cuales, segun se dijo, se les consideraba autores presuntos de los robos que se efectuaron durante la noche del domingo último.

Segun dice «El Demócrata» el domingo próximo á las diez de la mañana se efectuarán regatas á la vela entre los botes de Miguel Fonoy y el llamado «Jóven Paquita». El punto de partida será la cala *d' en Rigo* situada frente á la casa de dicho Fonoy y punto conocido por las Figueras Baixas.

«El Comercio» ha podido averiguar que el trozo de acera que se ensanchaba en la explanada de Sta. Catalina y que tuvo que reponerse por disposicion de la autoridad militar, no pertenece al ramo de guerra sino que debe pertenecer al municipio, porque existia allí el convento de Sta. Catalina el cual ha tomado nombre de Arrabal, hasta el punto de que la fuente que allí existe es la misma del extinguido convento.

Anoche tocó en el paseo del parque en la muralla, la música del Regimiento de Filipinas, con cuyo motivo y con el de dejarse todavía sentir el calor de una manera bastante incómoda, se notó mucha concurrencia en aquel sitio.

Tomamos de «El Isleño» de ayer las siguientes lineas:

«Tenemos entendido que gracias á las activas gestiones del diputado á Cortes Sr. D. Mateo Gamundi se va á reformar un trozo importante de la carretera de Palma á Lluchmayor en que hay muchas cuevas que entorpece el tránsito público. Estas son mejoras positivas que no podemos menos de agradecer sinceramente.»

Una concurrencia nada mas que regular asistió ayer noche al Teatro Principal á la primera funcion dada por el prestidigitador y copólogo Sr. Blanch.

Las suertes que este señor ejecutó entretuvieron y sorprendieron al público agradablemente y en particular la del bombero misterioso en la que el señor Blanch se escamotea á sí mismo.

Lo que mas nos gustó empero, fueron las diferentes piezas que, acompañado de la orquesta, ejecutó el Sr. Blanch en el copólogo, lo cual fué á no dudarlo lo mejor del espectáculo.

Es de esperar que en los dias sucesivos el público acudirá mas que ayer á llenar las localidades de nuestro coliseo.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo Balear una extraordinaria funcion á beneficio del público dedicada al bello sexo, y en la cual cada caballero podrá acompañar gratis una señora, pudiendo entrar cada dos de éstas con un solo billete.

Es seguro que con esta ganga se llenará aquel coliseo.

Ha quedado ya completamente desembarazada y libre de obstáculos la explanada de Santa Catalina en donde estuvo situado el Real de la FERIA.

Segun parece se ha organizado en Pollensa una banda de música, compuesta de los restos de las dos que habia hace algun tiempo en dicha villa.

Agítase entre algunos aficionados á las corridas de toros el proyecto de formar una Sociedad para dar una temporada de funciones de este género, á semejanza de lo que se hace en Madrid.

El proyecto hasta ahora no pasa de ser una conjetura que tiene pocos visos de buen éxito, por cuanto la cuestion que lo motiva es de cierta importancia y merece estudiarse con alguna detencion.

La temperatura ha refrescado hoy de una manera notable, lo cual nos hace presumir una variacion en el tiempo que acaso pueda acarrear algunas lluvias.

Tenemos por axioma que raras veces deja de ser verdadero, que no hay mentira alguna que no tenga origen en una verdad.

Este pensamiento se nos ocurrió sin poderlo remediar cuando al repasar los periódicos llegados el lunes último de la península leímos en uno de Madrid que se habia desmentido la existencia de cólera en Alicante.

Lo cual equivale á decir que alguien debió de afirmar ó cuando menos suponer que esta terrible epidemia habia sido importada en dicha ciudad.

No hacemos por hoy más comentarios y áun este que dejamos apuntado lo he-

mos transcrito para llamar la atencion de quien está en el caso de no perder de vista este importante asunto.

En toda la tarde de ayer, desapareció de la plaza del Mercado el caseron en donde hasta ahora se habian exhibido las serpientes, las gigantas y algunas otras cosas más.

Celebramos de todas veras este suceso.

Es verdaderamente considerable el número de pasajeros que se embarcaron para Barcelona en los vapores *Jaime I, Palma* y *Mallorca*, salidos los dos primeros el lunes á las cinco y á las seis de la tarde respectivamente y ayer tarde este último, tanto que en el muelle parecia celebrarse una fiesta extraordinaria tanta era la concurrencia que habia acudido eu ambos dias á despedir á los viajeros.

El motivo que ha ocasionado este no ordinario movimiento parece ser las ferias de la Merced que tienen lugar en aquella capital.

JUNTA ORGANIZADORA

de las Férias y Fiestas populares de Palma.

Comision de Exposicion.

Esta comision ha acordado convocar á los señores expositores para que en los dias 22 y 23 del corriente á las horas indicadas á continuacion se sirvan concurrir al salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio, (Plaza de Santa Eulalia), al efecto de proceder al nombramiento del Jurado de su respectivo grupo, en conformidad á lo prevenido en la disposicion 3.ª de las publicadas con el programa.

Dia veinte y dos á las doce de la mañana—Grupo 1.º que comprende las pinturas, al óleo, obras de escultura y demás de Bellas Artes.

Id. á la una de la tarde—grupo 2.º en que van incluidas las obras y material de encaña, libros, encuadernaciones, fotografías é instrumentos de música, y á las cuatro de la tarde—Grupo 3.º en que figuran los muebles ordinarios y de lujo, tapices y alfombras, vidriera, ladrillos cajitas, pantallas y demás objetos hechos con papel y carton, obras de mimbre, palmito y otras análogas.

Dia 23 á las once de la mañana grupo 4.º que corresponden los hilos y tela de algodón, lino, cáñamo y lana, bordados y objeto de pasamanería, sombreros y gorras, prendas de lenceria y calzado.

Id. á la una de la tarde—grupo 5.º á que corresponden los mármoles y piedras de construccion, los trabajos de cordeleria, las materias textiles, á saber: lino, cáñamo y lana, los productos quimicos y farmacéuticos, cera, jabones, cueros y pieles, cola, etc.

Id. á las 3 de la tarde—grupo 6.º correspondiente á las máquinas y herramientas y aparatos de las industrias mecánicas.

Id. á las 4 de la tarde—grupo 7.º constituido por los productos alimenticios á saber: cereales y productos harinosos y sus derivados, productos de las panaderias, grasas y aceites, queso y manteca, miel, legumbres, tubérculos y raices alimenticias, frutas frescas, secas y en conserva, vinagres, chocolate, productos de confiteria, vinos, aguardientes y licores.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. expositores, rogándoles se sirvan asistir á la reunion de su respectivo grupo. Palma 20 de Setiembre de 1881.—P. A. de la C.—Juan M. M. secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 20 de Setiembre 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales N.º	6062
Otro id. de 1000 id.	20331
<i>Premios de 400 reales.</i>	
2011.	
<i>Premios de 80 reales.</i>	
3494	5918 14443 14849 16355 17126
<i>Premios de 20 reales.</i>	
691	735 1845 2405 3248 3713
4483	4595 4679 5460 5519 5575
6389	7340 7869 8021 8339 8580
9911	10225 10739 12637 14498 14734
15605	16495 17053 17130 17760 17787
18118	18687 18865 18866 19101 19477
20324	20762 21160 21514.
<i>Premios de 10 reales.</i>	
111	380 507 552 657 804
1331	2217 2333 2533 2942 3080
3169	3195 3350 3453 3631 3640
3938	3961 4109 4199 4345 4409
4420	4562 5101 5193 5705 5782
5935	5994 6270 6381 6390 6765
6890	7243 7719 7766 8036 8077
8163	8277 8508 8583 8773 8876
9003	9150 9363 9508 9536 9742
9752	9919 11229 11325 11531 11862
12073	12470 12706 12728 12800 13206

13336 13542 14110 14585 15556 16013
16372 16384 16595 16732 17243 17250
17380 17420 17523 17723 17763 17892
18084 18408 18427 18642 18707 19227
19303 19759 20113 20488 20850 20860
21075 : 1606 21647 21986.

Premios de 4 reales.

Desde 6001 á 6100.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.

6061 6063.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecen los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 20 Setiembre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.



DON AGUSTIN BANQUE Y BACHS,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D)

Su esposa, hijo, hija política y demás parientes, suplican á V. le tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir á las exequias que en sufragio del alma del finado se celebrarán en la Real Capilla de Palacio el 22 del corriente á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 10 m.

Recibido á la 11'36 m.

Ha fallecido el Precidente Garfiel; el mensage anunciará la reforma arancelaria y la rebaja del descuento de las clases pasivas.

Madrid 20 á las 2'45 t.

El Mensage de la Corona dice que el Gobierno sostendrá las libertades constitucionales; que la cuestion de Francia se ha arreglado; que espera la celebracion de los tratados de comercio; que se mejorará la Hacienda, se unificarán las deudas amortizables, y se negociará con los acreedores el arreglo de las deudas.

Madrid 20 á las 5'30 t.

La renta de 3 por 100 interior que se cotizaba á 26'25 despues de conocido el mensaje subió á 26'75 y los bonos del Tesoro á 103'30.

Ha ocurrido un incendio en Santa María de Mercadillo Provincia de Burgos, que ha destruido 33 casas.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	26	90
Barcelona	26	45
Palma	26	65
Paris	24	18
Coloniales	100	50
Nortes	136	00
Banco de España . .	440	00
Empréstito de Cuba.	101	50
Francias	152	00
Orenses	77	85
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros	14	00
Noroestes	00	00
Almansas	220	00
Alicantes	116	00
Subvenciones	52	50
Amortizable	47	25
Obligaciones de los F. C. de Mallorca . .	par.	

CULTOS SAGRADOS.

Día 22.

San Mauricio y compañeros mártires.

El Jubileo de noventa horas se gana en San Gerónimo, dedicadas á su Titular.

Latin.— Sigue abierta una clase de este idioma por las mañanas y tardes en la calle del Sindicato número 18, piso primero, y además repaso de varias asignaturas. 15—2

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

CURSO DE FRANCÉS Y TENEDURIA de Libros.

Teneduria de libros se enseña por 100 reales.

Francés por 20 reales mensuales. Calle Apuntadores 16 principal.

REMATE

El día 26 del actual, á las ocho de la noche, tendrá lugar en la plaza de Cort de esta ciudad el remate de una finca urbana de nueva construcción, con buena ventilación y excelente vista, situada en esta misma ciudad y calle de los Huertos, marcada con el número 12, siendo su área de unos 320 metros cuadrados; compuesta de zaguan con entresuelos y pisos, guardillas, terrados, cuadra, corral ó jardín, coladuría con derecho de agua y sus correspondientes depósitos y otras dependencias, y es susceptible de notables mejoras; bajo los puntos y condiciones que obran en poder del corredor D. Miguel Noguera.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 10.

COMPANIA DE ALMACENES Generales de depósito en Palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del octavo dividiendo pasivo de 5 p^s del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en la Caja de las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio número 34, de de el día 4 al 14 de Octubre próximo.

Palma 16 de Setiembre de 1881.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

COLEGIO DE MANACOR,

situado en el ex-convento de P. Dominicos bajo la dirección de D. Miguel Riutort y Arbós.

El curso académico de 1881 á 1882 principiará en este Establecimiento el día primero del próximo mes de Octubre.

Habrán en él las clases siguientes: 1.º de 2.ª enseñanza, 2.º preparatorias, 3.º de Adorno.

Las clases de 2.ª enseñanza comprenderán todas las materias necesarias para aspirar al grado de Bachiller.

Las preparatorias consistirán en Instrucción primaria y Aritmética práctica.

Las de adorno abrazarán la Música, Dibujo y Gimnasia.

Explicarán las asignaturas de 2.ª enseñanza los profesores D. Francisco Mulet presbítero, licenciado en Filosofía y letras, D. Juan Font, licenciado en la misma facultad, D. Pedro José Lliteras, bachiller en la de Ciencias, D. Juan Sancho, licenciado en Farmacia, D. Miguel Amer, que lo es en Medicina y D. Bartolomé Sureda, que lo es en Derecho.

Regentarán las clases Preparatorias don Miguel Riutort, maestro elemental y don Pedro José Lliteras.

Las clases de adorno se establecerán á principios de curso y correrán á cargo de entendidos maestros si hubiese un número regular de alumnos que deseen asistir á ellas.

Ocupando el Colegio un local que reúne las condiciones de la higiene, vigilancia y comodidad de los escolares reclama, á mas de los alumnos Esternos se admitirán Internos y Medio-Pensionistas, siendo el presbítero D. Francisco Mulet su Director espiritual y Capellan Regente auxiliado por los Inspectores que el número de colegiales reclame.

El numeroso y escogido personal con que el Establecimiento cuenta, el material científico de que puede disponer para facilitar la enseñanza de las materias á que se dedica y el satisfactorio resultado conseguido en los exámenes de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del Colegio de Manacor, pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendación.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio estudios de 2.ª enseñanza se servirán solicitarlo antes del 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo los que quieran matricularse en ellos por vez primera y aspiren á sufrir en el Establecimiento el correspondiente exámen de ingreso.

Manacor 1.º Setiembre de 1881.—Miguel Riutort. 12—8

COLEGIO DE SANTA TERESA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

establecido en el caserío de Pont d' Inca.

Sumamente agradecido al favor siempre creciente que muchas familias han dispensado á este Establecimiento confiando á mi humilde dirección la educación moral y científica de sus hijos, deber es mio corresponder á distinción tan señalada.

Por ello y con el objeto de procurar una instrucción sólida y el aprovechamiento de mis discípulos, no he perdonado medio ni sacrificio para introducir en el Colegio de mi cargo, ya en el próximo curso, las mejoras que mis alcances permiten y que la buena enseñanza requiere.

La experiencia de los muchos años que me he dedicado al profesorado me demuestra la dificultad con que tropiezan los alumnos al iniciarse en los primeros rudimentos de cada asignatura y la facilidad con que relegan al olvido los conocimientos de ellas á fuerza de muchas fatigas adquiridos al penetrar en el estudio de las otras posteriores, y si la rapidez con que en la celeridad de un curso académico ven las respectivas materias en que están matriculados les permite conocerlas superficialmente para aprobarlas hasta con buena nota en los exámenes ordinarios, les sería sumamente fácil y provechoso su estudio si al empezar el curso estuviesen preparados con las nociones mas importantes de ellas mientras que recordándolas en los años sucesivos lejos de desvanecerse de su memoria las irían comprendiendo perfectamente para no olvidárselas jamás. No significa esto que constantemente hayan de practicar un estudio simultáneo de todas las asignaturas que para el Bachiller se exigen porque sería esto imposible, sino que debe arbitrase un medio para que sin perjuicio de su adelanto en la 2.ª enseñanza verifiquen aquellos estudios preliminares y complementarios; entre los varios es á no dudarlo el mas propio para un establecimiento como el que tengo la honra de dirigir y el mas adecuado á la edad de los escolares, el de las conferencias y consiguiendo estimular en ellos el amor propio de los alumnos se les hace agradable y hasta recreativo el estudio.

En los adelantos que en la presente época la sociedad ha adquirido los conocimientos científicos que para el Bachiller se exigen no son suficientes para poner á los alumnos á la conveniente altura que las exigencias sociales requieren porque es indispensable para muchas carreras del estado organizadas recientemente preparar la juventud convenientemente en las bellas artes y en la Agricultura. Por esto al estudiar las diferentes mejoras que en mi Establecimiento convenia introducir me fijé preferentemente en las clases de Arquitectura y Agricultura, pues los magníficos resultados obtenidos en aquella durante el último curso me alentaron á mejorarlas notablemente mientras que por la aplicación práctica de la última dispongo de una pieza de tierra de capacidad suficiente. Al dedicar con ahínco mis esfuerzos á tan importante ramo del saber me he guiado por la necesidad de que sus conocimientos sean Universales pues si no interesa á todos los alumnos el adquirirlos con notoria profundidad conviene á todos el iniciarse en ellos siquiera para no desconocer el mérito de las monumentales obras y para corregir inveteradas rutinas agrícolas tan perjudiciales para la producción.

Dedicado el joven á tan diversos conocimientos fácil es descubrir en él su predisposición á determinadas materias y por lo mismo se le puede inclinar desde una edad temprana á la profesion mas adecuada á su talento natural, en la seguridad de que en ella conquistará su propia felicidad, será útil á su familia y prestará buenos servicios á la sociedad.

Por las preinsertas consideraciones desde el 1.º del próximo Octubre se darán para todos los alumnos en mi Establecimiento además de las asignaturas que en él se enseñan:

- 1.º Tres conferencias semanales alternando entre diferentes materias de Letras, Ciencias y Artes que abraza la segura Enseñanza.
- 2.º Dos lecciones semanales de Dibujo lineal y de adorno con ensayos prácticos y al modelo, y con aplicación á las artes y oficios.
- 3.º Otras dos lecciones semanales de Arquitectura y Topografía consi. tiendo la primera en la manera de proyectar el plano de un edificio y la segunda en el modo de manejar los instrumentos mas usuales para levantar el plano de un terreno, levantarlo y dibujarlo geométrica y topográficamente.
- Y 4.º Ensayos prácticos de los principales sistemas de cultivo conocidos y que según las condiciones especiales del clima son aplicables á esta Isla.

Pont d' Inca 15 Setiembre de 1881.—El Director, Lorenzo Cruellas y Robira.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Atencion Mallorca

NOVEEAD ELEGANCIA BARATURA. GRANDE Y VARIADO SURTIDO de todas clases de géneros de seda, lana, hilo y algodón.

La venta durará hasta el próximo martes 20 de Setiembre.

Plaza de San Antonio 61 y Herreria 98.

Precios de algunos artículos.

- Cortes, pantalon lana dulce á 16, 20, 30, 36 y 48 reales uno.
- Trajes, id. id. á 32, 40 hasta 100 rs.
- Corbatas para caballero de 1 á 12 reales una.
- Camisetas blanqueadas y crudas, de 3 á 10 reales.
- Merinos negros, de 1 1/2 á 6 rs. palmo.
- Tartanes, de 3 1/2 céntimos á 2 rs. cana.
- Meltons para abrigos de señora, de 2 á 5 reales palmo.
- Lienzos y Creas, de 5 á 20 reales palmo.
- Géneros blancos para camisas, calzoncillos y sáb. nas de todas clases y dimensiones, de 3 céntimos á 1 real el palmo.
- Indianas y Cretonas, de cuartillo á real el palmo.
- Imperiales para vestido de señora, á 5 céntimos el palmo.
- Tules y muselinas para volantes y rebosillos, de 6 céntimos á 2 reales palmo.
- Mantillas granadina, de 20 y 30 reales una.
- Refajos, de 14 á 40 reales uno.
- Pañuelos abrigo de 6, 7, 9 y 10 palmos, de 3 á 60 reales uno.
- Chales capucha, de 30 á 100 rs. uno.
- Tohallas, de 2 1/2 á 6 reales una.
- Y un grande y magnífico surtido de pañuelos de todas clases de seda, lana, hilo y algodón.

Traslado de la clase de Caligrafía del señor de Villalba á la calle de Arabi número 6, en donde continúan las de reforma de letra con toda estension.

En todo tiempo para satisfaccion del público en general, están de manifesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EMPESAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVAN DE ENSEÑANZA.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

¡¡Por 9 duros!! EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduría de libros, S. Miguel 64.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 106

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

AVISO.

Están para vender algunos libros de lance para la segunda Enseñanza con gran rebaja en su precio. También encontrarán un variado surtido de Libros y Libretas Rayadas, cuesta de Brossa número 14, tienda. 5—5

AVISO.

Obras que están en venta hechas por el ingeniero Industrial y Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia. Don Antonio Sol y Roselló.

Pesetas.

- Manual práctico de Aritmética del sistema decimal vale uno. 1'50
 - Reducción completa de peso Mallorca á kilogramos y viceversa á. 0'75
 - Reducción completa de cuartines de vino y aguardiente á litros y vice versa. 0'50
 - Catálogo que comprende las equivalencias de todos los pesos y medidas de Mallorca é Ibiza. 0'25
 - Reducción de céntimos de escudo á peseta. 0'25
- Véndese en el despacho del Fiel contraste calle de Palacio y en todas las librerías. 5—4

Se suplica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alumbrado por Gas números 693, 694 y 695, se sirvan pasar por esta imprenta para comunicarle un asunto que les interesa.

PLANOS DE MALLORCA Y DE PALMA á dos tintas.

Véndese á 2 rs. uno en la Litografía de Salleres hermanos calle de Brossa. Grandes rebajas al por mayor.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

DE MALLORCA.

Con arreglo á lo que disponen el Reglamento y acuerdos de la Junta de Gobierno, celebrará esta Escuela, durante el mes actual, los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1880 á 81, en los días y horas que oportunamente se publicaran en el cuadro de anuncios del establecimiento. Las personas que deseen probar alguna de las asignaturas esplicadas durante dicho curso, deberán solicitarlo, por medio de papeleta que los facilitara el Conserje, antes del 20 del actual, despues de cuyo día no será ya admitida solicitud alguna.

El curso de 1881 á 82 se abrirá el día 1.º del próximo Octubre y se cerrará en 30 de Junio del año entrante; comprendiendo las enseñanzas siguientes:

- Caligrafía, con ejercicios de Ortografía y redacción de documentos comerciales.
- Geografía é Historia comerciales.
- Aritmética Mercantil.
- Idiomas Francés é Inglés.
- Teneduria de libros y práctica de operaciones mercantiles.
- Nociones de Economía Política y Estadística.
- Nociones de Derecho Mercantil.

La retribucion mensual que deberán satisfacer los alumnos, será: 7'50 pesetas para una asignatura alterna; 12'50 pesetas para una asignatura diaria ó dos alternas; y 20 pesetas para mas de una asignatura diaria ó dos alternas. Esta retribucion podrá reducirse á la mitad por amortizacion de la parte correspondiente del capital representado por las Subvenciones de la Escuela; á saber: media subvencion, ó sean pesetas 12'50 para una asignatura ó dos alternas; ptas. 56'25 para una asignatura ó dos alternas; y pt. s. 33'75 para una asignatura alterna. Esta amortizacion se verificará presentando en la Secretaría, durante los 10 primeros días de Octubre, los títulos respectivos, para la oportuna anotacion ó cancelacion en su caso, la recaudacion se efectuará mensualmente á domicilio, por el Consejo de la Escuela.

Ademas de las enseñanzas espresadas que son las especiales de la Escuela, se darán, en un curso preparatorio de dos horas diarias, por lo menos las de Gramática española, Aritmética, Geometría y Geografía elementales y nociones de Agricultura, Industria y Comercio. Este curso tendrá un carácter esencialmente práctico, y en él darán los profesores de la Escuela dos conferencias semanales, por lo menos, sobre materias fáciles y de importante aplicación á los estudios comerciales.

Este curso preparatorio será gratuito, y la Junta de Gobierno fijará el número y condiciones de los alumnos que á él pueden ser admitidos.

Para las personas de ambos sexos que deseen matricularse, así al curso preparatorio como á los estudios especiales de la Escuela, estará abierto el registro desde el día 15 del corriente, en la Secretaría del establecimiento y en las oficinas de «El Cambio Mallorquin.»

La distribucion de las enseñanzas estará de manifesto, en el correspondiente cuadro del establecimiento, desde el día 25 del actual.

Palma 1.º de Setiembre de 1881.—El Director, Alejandro Roselló.

Vapor Palma.

Con motivo de las Ferias y Fiestas de la Merced que principian en Barcelona el 24 del corriente, el espresado vapor dará un viaje extraordinario saliendo de este puerto el viernes 23 del actual á las 6 de la tarde, regresando á esta el 30. Admite carga y pasajeros.

Precios de pasaje de Ida y Vuelta.

1.º Cámara 30 pesetas, 2.º Id. 20 pesetas, sobre cubierta 10 pesetas. Se conceden á los pasajeros 15 días para su retorno.

Se despacha calle de la Marina número 32. 9—7

Vapor trasatlántico CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUERTO RICO Y LA HABANA admitiendo carga y pasajeros. Si se presentase carga suficiente haria escala en Palma. Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, ó á los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattimos.

PALMA.—Imp. de B. Retger.